

JORNADA SOBRE EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE MEMORIA HISTÓRICA

13 DE DICIEMBRE DE 2018

La experiencia de más de 30 años de ejercicio democrático y de autonomía en Andalucía permite abordar de forma abierta la relación con nuestra Memoria Histórica, teniendo en cuenta que recuperar dicha memoria es la forma más firme de asentar nuestro futuro de convivencia y paz.

Durante este período han sido numerosas y diversas las actuaciones de la Junta de Andalucía encaminadas a recuperar la memoria histórica de nuestra tierra durante la represión y la dictadura franquista y la reparación de la memoria y dignidad de sus víctimas pero el principal hito se produjo con la aprobación por el Parlamento Andaluz de la Ley 2/17 de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Aún así, y no siendo poco lo realizado hasta ahora, queda mucho por hacer a fin de conseguir los demandados principios de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición.

Por tanto, en cumplimiento de lo dictado en el artículo 43 de la citada Ley Andaluza y siempre con las víctimas como referente principal, el pasado 13 de noviembre fue aprobado por el Consejo de Gobierno de Andalucía el I Plan Andaluz de Memoria Democrática (2018-2022) que con un presupuesto aproximado de 11 millones, marca las líneas de las políticas públicas memorialistas de la Junta de Andalucía.

Ese Plan que apuesta claramente por la investigación y el reconocimiento a las víctimas, reserva un papel esencial a las entidades locales que por constituir las administraciones más cercanas a la ciudadanía, se convierten en un agente clave para que las políticas de Memoria Histórica y Democrática sean verdaderamente efectivas.

PROGRAMA

INAUGURACIÓN 09:30-09:45

MESA 1 09:45-10:30

El Plan Andaluz de Memoria Democrática y el papel de las Entidades Locales

D^{ña}. Rocío Sutil Domínguez. Diputada Provincial del Área de Cultura de la Diputación de Sevilla.

D. Francisco Javier Giráldez Díaz. Director General de Memoria Histórica y Democrática de la Junta de Andalucía

MESA 2 10:30-11:30h

El papel de las Entidades Locales en los Proyectos de Exhumaciones de Fosas del

Franquismo

Moderador: D. Manuel Vicente Zaragoza. Responsable de Formación de la Sección Sindical de UGT-A de la Diputación de Sevilla

Ponentes: D. Miguel Ángel Melero Vargas. Director de Exhumaciones de la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía

D. Antonio Manuel Mateos López. Presidente de la ARMH de El Coronil.

DESCANSO 11:30-12:00h.

MESA 3 12:00-13:00h.

El Papel de las Diputaciones en las Políticas de Memoria Histórica

Moderador: D^{ña} Eva Pérez Ramos. Concejala Delegada de Cultura, Participación Ciudadana e Inmigración del Ayto. de Camas

Ponentes: D. Juan Carlos Ruiz Boix. Vicepresidente de la Diputación de Cádiz
D. Antonio Beltrán Mora. Diputado Territorial de la Zona de Andévalo
D^{ña} Fátima Gómez Abad. Diputada de Cultura y Memoria Histórica y Democrática

MESA 4 13:00-14:00h.

Nuevos Colectivos de Víctimas del Franquismo

Moderador: D. Juan José López López. Investigador en Memoria Histórica

Ponentes: D. Juan-Ramón Barbancho Rodríguez. Víctimas de la Represión Sexual "Asociación Adriano Antínoo"

D. José Manuel González Acebo. Bebés Robados. Asociación ABRA

D. Jaime Baena Abad. Presos del Franquismo.

"Memoria, Libertad y Cultura Democrática"

CLAUSURA OFICIAL 14:00-14:30h.